

El informe abarca desde julio 2017 a Julio 2018.

Hemos trabajado sobre dos grupos de taller, uno es el que mantiene el nombre y van cambiando los alumnos sumándose algunos año tras año, que es la murga de la Udelar "La Funcionante", con dicho grupo trabajamos sobre temas de autor siempre apuntando a la cultura de la música popular Uruguaya, en mi caso mantuve varias etapas de ejercicios rítmicos para que el alumno incorpore de manera natural lo que significa "estar en ritmo" sobre el escenario.

También desarrollé ejercicios lúdicos aplicados a la puesta en escena dándole un marco divertido al reírse de uno mismo, que es la clave del humor que nosotros intentamos transmitir.

El otro grupo que trabajamos es el denominado "grupo de primer año", donde los alumnos se acercan al género, allí les damos las herramientas básicas y les marcamos el camino de la iniciación a la murga, cosa que asimilaron de muy buena forma, este grupo trabajó mucho la parte de ritmos, de puesta en escena y se auto generó el texto del espectáculo que se mostró a fin de año, es decir, los guiamos en cuanto a la confección de sus propias letras de los diferentes "bloques" que determinan lo que es una murga, Presentación, Salpicón, Cuplé, Canción final, Despedida.

Ellos conformaron las distintas partes en cuanto a la elección de las músicas y la creación de los textos, siempre bajo nuestra supervisión.

Quedamos realmente muy conformes no solamente en cuanto a lo artístico sino también a lo humano, porque fuimos partícipes de dos grupos maravillosos que crecieron mucho en los meses que compartimos.

Cerramos el ciclo 2017 con una muestra final.

En 2018, comenzamos con un grupo "1er año" y la clásica "Funcionante".

Nos trasladamos de espacio físico a lo que vendría a ser la parte de "la cantina" de la facultad de Medicina (ex alpargatas), donde encontramos un espacio distinto en el sentido que es más abierto, ya que alumnos de dicha facultad que no pertenecen al taller están viendo todo el tiempo el desarrollo del mismo, eso nos da una alegría tremenda ya que se difunde nuestro trabajo y queda a la visión del común de los estudiantes la apuesta de Bienestar Universitario.

Estamos trabajando desde la misma perspectiva de acercamiento al género para el grupo de 1er año, y buscando extender el repertorio de "La Funcionante", que agregó a sus filas alumnos del grupo de "1er año" de 2017.

Trabajamos muy cómodos, en lo personal no deja jamás de ser un honor ser docente de la UDELAR y llevar el género murga a muchos interesados que tímidamente año tras año se acercan a ver de que se trata y meses después ya se sienten murguistas, para mí y para nosotros ese es el máximo orgullo.



2  
(Fos)

Montevideo, 3 de Julio de 2018.-

Dra. Silvia Canedo  
Presidenta de Bienestar Universitario

Solicito la prórroga de interinato del docente Alvaro Pintos, Esc G, G° 1, 24 hs, del 13-07-18 al 12-07-19, Ayudante docente del Taller de Murga del SCBU.

Se justifica esta solicitud por las tareas que desarrolla según se detalla en informe adjunto.

Sin otro particular le saluda a Ud. muy atte.



Antrop. Antonio Díaz  
Encargado del Área de Cultura y Difusión  
del SCBU



006339-000314-18

Montevideo, 10 de julio de 2018.

DE ACUERDO con lo solicitado, pase al Área de Contaduría del Servicio para su informe. Cumplido siga al Departamento de Personal y a la División Contaduría Central de Oficinas Centrales para la intervención que les compete.

Corresponde indicar que esta erogación se atenderá con cargo a los mismos fondos se viene ejecutando.



Dra. Silvia Canedo  
Presidenta  
Servicio Central de Bienestar Universitario

Universidad de la República - Oficinas Centrales  
Carrera Funcional

PINTOS DEAN, ALVARO - Documento: 27484017


N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
10006	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	24
INSTITUCIONAL: 26.001.280 - Bienestar Universitario				PARTIDA PRESUPUESTAL: 128010300 - Bienestar Universitario				
MOVIMIENTO	ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	C.D.A.	53	06/06/17	006339-000286-16	13/07/17	12/07/18		128010300

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
7951	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Designación directa	1	15
INSTITUCIONAL: 26.001.280 - Bienestar Universitario				PARTIDA PRESUPUESTAL: 128010300 - Bienestar Universitario				
MOVIMIENTO	ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	C.D.A.	30	24/09/13	006339-000135-13	01/10/13	31/01/14		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.A.	54	18/03/14	006339-000450-13	01/02/14	31/12/14		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.A.	58	03/03/15	006339-000383-14	01/01/15	31/12/15		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.A.	125	01/03/16	006339-000222-15	01/01/16	31/07/16		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.A.	26	23/08/16	006339-000075-16	01/12/16	31/12/16		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.A.	52	21/02/17	006339-000518-16	01/01/17	31/07/17		128010300
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	Rector	13050	08/08/17	006339-000328-17		12/07/17		128010300
Extensión Horaria Docente	Rector	6386	24/04/14	006339-000477-13	01/04/14	31/12/14	15-28	128010300
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Rector	8059	09/02/15	006339-000404-14	01/01/15	31/12/15		128010300
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Rector	10016	25/01/16	006339-000353-15	01/01/16	31/12/16		128010300
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	Rector	12134	16/01/17	006339-000577-16	01/01/17	31/07/17		128010300

Fecha: 17/1/2018 Hora: 11:41:35

1 de 1

RRHH - Sueldos y Personal - Versión 1.10 - Copyright  
Diput. - Sistema Informático en © 2009 www.rrhh.com.uy

  
Natalia Villaverde  
Administrativa  
Sección Liquidaciones y MP.  
Depto. Personal - Oficinas Centrales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

## Oficinas Centrales División Contaduría Central

Expediente No 006339-000314-18  
Montevideo, 23 de julio de 2018.-

La División Contaduría Central informa que:

1. Existe disponibilidad suficiente a nivel del Programa 349 Bienestar Universitario.
2. La presente solicitud de prórroga del cargo para Alvaro Pintos (Esc. G Gr. 1 24hs.), por el período 13/07/18 al 31/12/18 se financia con recursos presupuestales (Fin.1.1 prog.349).
3. De mantenerse para el ejercicio 2019 la misma asignación presupuestal que la operada en el ejercicio 2018 existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud hasta el 12/07/19.

Llave presupuestal 128010300.

Pase al Departamento de Personal.-

  
Ct. Gustavo Morales  
Director de División  
Contaduría Central



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Renovación de Designación Interina Docente**

<b>Nombres y Apellidos</b>	Alvaro Pintos Dean
<b>Servicio</b>	Oficinas Centrales - Bienestar Universitario
<b>Características del cargo</b>	Ayudante (Esc. G, Grado 1, 24 hs/semanales, N° Puesto 10006)
<b>Toma de Posesión</b>	13/07/17
<b>Último período de designación interina</b>	13/07/17 al 12/07/18 inclusive
<b>Período Solicitado</b>	13/07/18 al 12/07/19 inclusive
<b>Resolución Servicio</b>	Presidenta Bienestar – 10/07/18 – fs. 4

**Informe de Disponibilidad**

Presupuesto 1.1 (fs.)

8

Libre Disponibilidad 1.2 (fs.)

Observaciones



Informe de Actuación del Docente (fs.)

1

VICTORIA  
Administrativo Experto  
Dirección General de Personal

Montevideo, 02 de agosto de 2018

Atento a lo solicitado en las presentes actuaciones, y habiéndose efectuado los controles de estilo, corresponde pase a División Secretaría General con destino al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal.

ALFREDO OLIVER  
JEFE DE SECCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Eduardo CABALLERO  
Director de División (S)  
Dirección General de Personal  
Universidad de la República

Avenida 18 de Julio 1968 / 3er. Piso / Tel: (598) 2408 5803 \* Fax: (598) 2402 2369\*

Correo Electrónico: [dgp@oce.edu.uy](mailto:dgp@oce.edu.uy)

SitioWeb: <http://dgp.udelar.edu.uy/>

Montevideo Uruguay

006339-000314-18